

CONCEPCIÓN, 20 de mayo de 2013.-

Nº 225 / VISTOS: la solicitud de designación de un funcionario municipal para que actúe como Ministro de Fe en la Corporación "DAS UdeC"; teniendo presente, lo señalado en el artículo 548, título XXXIII, Libro I del Código Civil; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

- 1.- Designase a la señorita **FERNANDA CABRERA CARRERA**, funcionaria dependiente de Secretaría Municipal, para que actúe en calidad de Ministro de Fe en la constitución de la **CORPORACIÓN "DAS UdeC"** el día miércoles 22 de mayo de 2013, a las 09:00 horas, en el local ubicado en Avenida Padre Hurtado, N° 426, oficina 111, de esta Comuna.
- 2.- Dispónese que la citada funcionaria deberá cumplir con las funciones de Ministro de Fe que le impone el artículo 548, título XXXIII, Libro I del Código Civil, debiendo autorizar el Acta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



CARLOS MARIÁNTEL SÁNCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ÁLVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
 - Señor Director de Control
 - Señor Director Administrativo
 - Señorita Fernanda Cabrera Carrera
 - Señor Eduardo Burboa Villarroel
 - Archivo
- CMS/fcc